



6 PLAZAS PERSONAL LABORAL GRUPO PROFESIONAL ADMINISTRATIVOS TURNO DISCAPACIDAD

09/10/2024

FASE DE ADMISIÓN (LISTADO PROVISIONAL)

Los candidatos disponen de un plazo de 10 días hábiles, que finaliza el 23/10/2024 (inclusive) para subsanación de errores u omisiones.

Podrán enviar su subsanación a través de la Sede Electrónica del ICO.- www.sedeico.gob.es (Carpeta Ciudadana/ Mi Carpeta)

FASE ADMISIÓN		
N EXPED.	SITUACIÓN (1)	OBSERVACIONES (2)
2024/EAS_05/000001	AP	
2024/EAS_05/000013	AP	
2024/EAS_05/000018	ED	NOTA 12
2024/EAS_05/000031	AP	
2024/EAS_05/000032	ED	NOTA 12
2024/EAS_05/000038	AP	
2024/EAS_05/000067	AP	
2024/EAS_05/000073	AP	

(1) Situación:

AP= Admitido/a Provisional
EP= Excluido/a Provisional

(2) Observaciones.

NOTA 1.- Pendiente enviar CV actualizado en castellano.

NOTA 5.- No posee la titulación requerida en Bases de Convocatoria.

NOTA 6.- Debe presentar copia de la titulación académica requerida: en la consulta en la plataforma de intermediación de datos de la administración no figura información sobre su titulación.

NOTA 7.- Debe presentar copia de la titulación académica requerida.

NOTA 8.- No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

NOTA 12.- No posee la experiencia requerida en Bases de Convocatoria.

NOTA 13.- No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). En el caso de estar exento/a, consultar causas de exención reguladas en la Base.

NOTA 17.- Debe presentar vida laboral